



DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS MODALIDADES DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

A continuación se presenta la información sobre los cuatro espacios de práctica con los que cuenta el proyecto curricular de Licenciatura en Matemáticas del Departamento de Matemáticas.

1. Prácticas iniciales

Estas prácticas se configuran en dos grupos. En el primer grupo están las prácticas que llevan a cabo estudiantes de III a V semestre, quienes se presentan a la institución entre uno y tres días al semestre en una misma semana (Semana de Prácticas Pedagógicas), usualmente a mediados de mayo para el primer semestre o a finales de octubre para el segundo semestre del año, previo acuerdo con la institución, con el fin de llevar a cabo algunas observaciones sobre el entorno escolar, entrevistas a los profesores de la institución, lectura del PEI, del plan de área de matemáticas, aplicación de instrumentos de recolección de la información a los estudiantes, entre otras; tales actividades son orientadas por profesores de los espacios académicos de la Línea de Pedagogía y Didáctica de la Licenciatura y tiene como propósito fundamental que los maestros en formación inicial se apropien de su futura vida profesional y reconozcan los roles de los profesores de matemáticas, desde la observación reflexiva de la realidad escolar.

En el segundo grupo de práctica iniciales se encuentran las prácticas que llevan a cabo estudiantes de VI semestre en el espacio académico Proyecto de Aula, allí los maestros en formación asisten a instituciones escolares dos horas semanales durante todo el semestre académico a acompañar al profesor titular en sus actividades de aula, se espera que durante la Semana de Prácticas (una semana al semestre), desarrollen alguna aplicación de un instrumento o de una actividad, previamente diseñada, con el aval del profesor titular del curso que acompaña.

2. Prácticas de inmersión

Este tipo de práctica se realiza en los espacios Práctica en Aula, Práctica de Integración Profesional a la Escuela y Práctica Según Modalidad, del ciclo de profundización (desde VII semestre) del Proyecto Curricular de Licenciatura en Matemáticas. Los tres espacios académicos de Práctica Pedagógica de Inmersión son secuenciales (aula, integración profesional a la escuela y según modalidad), tienen carácter obligatorio dentro del Plan de estudios del Proyecto Curricular y sólo se podrá iniciar su desarrollo una vez se hayan aprobado todos los espacios académicos del ciclo de fundamentación. Se debe aclarar que la *Práctica en Aula* y la *Práctica de Integración Profesional a la Escuela* se desarrollan durante un año en una misma institución, cada una con un semestre de duración. Ello garantiza en parte, continuidad en los proyectos de práctica que se propongan.

A continuación se describen las modalidades de práctica antes mencionadas:

- **Práctica en aula:** Maestros en formación inicial de VII semestre asisten entre cuatro y seis horas semanales a una institución educativa, a un curso específico, durante un semestre académico. Realizan actividades de observación participante que incluye el reconocimiento de la institución en general, durante dos semanas y luego asumen la gestión de las clases de



matemáticas de un curso en particular. Esta práctica suele hacerse por parejas de maestros en formación. Se nombra un asesor de práctica de la Universidad quien da el visto bueno de las preparaciones de clase. El profesor titular del curso en la institución debe estar presente en todas las clases que gestione el maestro en formación y retroalimentar tanto el diseño de las actividades como el desempeño del maestro en formación.

- **Práctica de integración profesional a la escuela:** Maestros en formación inicial que cursan VIII semestre, quienes permanecen en la institución educativa durante 8 o 9 horas semanales; asumen de manera individual las clases en un curso específico (en presencia del profesional titular –tutor– de la institución), y participan en algunas actividades como: reuniones de área, reuniones de padres de familia, dirección de grupo, etc. La Universidad nombra un profesor asesor, quien avala las propuestas de clase junto con el profesor tutor de la institución.
- **Práctica según modalidad:** Maestros en formación inicial de IX o X semestre, quienes podrán contribuir al desarrollo de algún proyecto de innovación o investigación liderado por la institución. El número de horas presenciales se acuerdan con la institución según el tipo de proyecto (se espera sean entre cuatro y seis). La Universidad nombra un asesor quien acompaña el proceso. La institución nombra un profesor tutor quien estará encargado del proyecto y de la tutoría de los maestros en formación. Lo deseable es que el profesor tutor sea licenciado en matemáticas.

En la siguiente tabla se presentan algunos aspectos a destacar de lo antes descrito:

Semestre que cursa el maestro en formación	Tipo de práctica	Tiempo de dedicación (horas/semana)	Tiempo de permanencia esperado, en la institución donde se lleva a cabo la práctica
Tercero a Quinto	Inicial	—	Uno a tres días al semestre (semana de prácticas)
Sexto	Inicial	—	2 h/s semanales Adicionalmente 4 - 6 h/s la semana de prácticas
Séptimo u octavo	Práctica en Aula	12 h/s	4 - 6 h/s
Octavo o Noveno	Práctica de Integración profesional a la escuela	12 h/s	8 – 9 h/s
Noveno o Décimo	Según modalidad	12 h/s	4 - 6 h/s